



G633 Tr
DT. 324
C. 3

DOCUMENTO DE TRABAJO
PROGRAMA FLACSO-SANTIAGO DE CHILE
NUMERO 324, Diciembre 1986.

[illegible]

12. 177

BIBLIOTECA
F. L. G. G. O.
S. A. L. L. G. O.

900.-

TRABAJADORES TEMPOREROS DE LA
AGRICULTURA MODERNA DEL CHILE
CENTRAL

Sergio Gómez
Jorge Lchenique*

* Investigador de AGRARIA, Institución sin fines de lucro dedicada al desarrollo alimentario y campesino.

Esta serie de Documentos es editada por el Programa de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en Santiago de Chile. Las opiniones que en los documentos se presentan, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de la responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente los puntos de vista de la Facultad.

R E S U M E N

El texto que se presenta contiene los principales resultados de un trabajo de campo realizado durante el primer semestre de 1986 en cinco áreas de la zona central de Chile.

El objetivo del trabajo es caracterizar la nueva forma de trabajo asalariado que tiende a predominar en los sectores más modernos de la agricultura. Forma parte de un proyecto de investigación más amplio que incluye otros actores relevantes de la nueva estructura agraria que se consolida en la actualidad.

El trabajo contó con el auspicio de la Fundación Interamericana.

CONCLUSIÓN

El presente trabajo contiene los principales resultados de la investigación de campo realizada durante el primer semestre de 1964 en la zona central de Chile.

El estudio de campo se caracterizó por la nueva forma de trabajo en equipo, la tienda a campamento en las zonas de trabajo, la participación activa de los investigadores en las actividades de la comunidad, la inclusión de los indígenas en el estudio y la participación activa de los indígenas en el estudio.

El estudio de campo se caracterizó por la nueva forma de trabajo en equipo, la tienda a campamento en las zonas de trabajo, la participación activa de los investigadores en las actividades de la comunidad, la inclusión de los indígenas en el estudio y la participación activa de los indígenas en el estudio.

I N D I C E

	<u>Página</u>
Presentación.....	1
I. CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJADORES.....	11
1.1. Edad.....	11
1.2. Educación.....	13
1.3. Dependencia Familiar.....	16
II. TRAYECTORIA DE LOS TEMPOREROS.....	21
2.1. Sector de Origen.....	21
2.2. Antigüedad como obrero temporal.....	26
2.3. Cambio de ocupación.....	30
2.4. Ocupación en el resto del año y expectativas.....	35
III. CONDICIONES DE TRABAJO.....	41
3.1. Formas de incorporación.....	41
3.2. Formas de pago y niveles de remunera- ción.....	42
IV. CONDICIONES DE VIDA.....	47
4.1. Afiliación a sistemas de previsión.....	47
4.2. Alimentación.....	50
4.3. Vivienda.....	53
4.4. Demandas del pasado y situación actual.....	53
V. PARTICIPACION EN ORGANIZACIONES.....	57
VI. SINTESIS Y CONCLUSIONES.....	59
6.1. Síntesis.....	59
6.2. Conclusiones.....	67

Presentación.....

I. CARACTERÍSTICAS DE LAS TABADORAS.....

1.1. Edad.....

1.2. Educación.....

1.3. Pasado.....

II. TRAYECTORIA DE LA VIDA LABORAL.....

2.1. Características de la actividad.....

2.2. Evolución de la actividad.....

2.3. Situación actual.....

III. CONDICIONES DE TRABAJO.....

3.1. Características de la actividad.....

3.2. Evolución de la actividad.....

3.3. Situación actual.....

IV. PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES.....

4.1. Características de la actividad.....

4.2. Evolución de la actividad.....

4.3. Situación actual.....

4.4. Demandas del pasado.....

4.5. Situación actual.....

V. SÍNTESIS Y CONCLUSIÓN.....

5.1. Características de la actividad.....

5.2. Evolución de la actividad.....

INDICE DE CUADROS

	<u>Página</u>
Nº 1 : Distribución de las Encuestas por Rubro.....	5
Nº 2 : Distribución de las Encuestas de acuerdo a lugar de Trabajo y Sexo.....	5
Nº 3 : Edad Media de los Trabajadores por Rubro....	11
Nº 4 : Estrato de Edad de los Trabajadores por Rubro.....	12
Nº 5 : Nivel Educacional de los Trabajadores por Rubro.....	13
Nº 6 : Nivel alcanzado dentro de la Educación Básica.....	14
Nº 7 : Nivel de Educación y Grupos de Edad.....	15
Nº 8 : Situación de Dependencia Familiar por Rubro.....	16
Nº 9 : Tipos de Jefes de Familia por Grupos de Edad.....	18
Nº 10 : Número Promedio de Dependientes por Familia por Rubro.....	19
Nº 11 : Tipo de Sector de Residencia Habitual.....	22
Nº 12 : Región de Origen de los Trabajadores Temporeros.....	25
Nº 13 : Antigüedad como Obreros Agrícolas Temporeros por Rubro.....	29
Nº 14 : Cambios de Ocupación de los actuales Temporeros.. Por Rubro.....	32
Nº 15 : Ocupación desempeñada el resto del año. Por Rubro.....	38
Nº 16 : Expectativas de Trabajo a Corto Plazo.....-	39
Nº 17 : Niveles de Remuneración Diaria. Por Rubro...	44

	<u>Página</u>
Nº 18 : Afiliación a Previsión Social. Por Rubro.....	48
Nº 19 : Niveles de Alimentación. Por Rubro.....	52
Nº 20 : Participación en Organizaciones Sociales. Por Rubro.....	57

Presentación

Este documento es parte de un proyecto de investigación mayor sobre la modernización de la agricultura chilena en la década del 80. Otra parte ya fue publicada bajo el título "Nuevos Empresarios y Empresas Agrícolas en Chile". En el documento previo se indicaron los objetivos, contenidos e hipótesis generales de la investigación mayor que sirven de referencia al presente trabajo sobre asalariados stem-ólo poreros.

Se optó por realizar el estudio en la zona central donde los signos de la modernización son más evidentes, seleccionando los dos rubros frutícolas de exportación prioritarios (uva y manzana) y dos rubros de consumo interno que hubiesen demostrado el mayor dinamismo en el período inicial de la reactivación post crisis (maíz y remolacha). Además, se seleccionó un cultivo tradicional excluido del proceso de modernización (arroz), como testigo.

En cada rubro se eligió un área de estudio donde éste fuese dominante, resultando las siguientes áreas:

Uva : Provincias de San Felipe y Los Andes

Manzana: Provincia de Curicó

Maíz: Provincia de Cachapoal (comuna de Quinta de Tilcoco y Rengo)

Remolacha: Provincia de Linares

Arroz: Provincia de Talca (comuna de Pelarco).

* S.Gómez y J.Echenique. Documento de Trabajo FLACSO N° Santiago, 1985.

Una vez establecidos los rubros y las regiones, el próximo paso fue definir la estrategia para abordar el estudio de los efectos de la modernización sobre estos dos actores sociales: empresarios y asalariados, los cuales, a su vez, son los protagonistas de tal modernización.

El primer dilema que fue necesario resolver dice relación con la elección de la población que sería estudiada. La mejor alternativa era estudiar una muestra que permitiera una generalización de los resultados obtenidos. Pero, resultó imposible recurrir a una muestra en la medida que no se disponía de información sobre el universo del cual ésta podía ser calculada. Esto que también era válido para el caso de los empresarios, resultaba particularmente una incógnita para establecer el universo de los trabajadores temporeros. Se optó, entonces, por estudiar un número significativo de casos dentro de los recursos, siempre limitados, de la investigación, que si bien no permitían una inferencia estadística, por lo menos apuntaran en la dirección de las tendencias básicas que sigue el sector moderno de la agricultura Chilena.

El número que fue estimado como significativo para el caso de los empresarios llevó a definir una población de 10 empresarios y de 100 trabajadores temporeros por rubro en cada región. A continuación se señala el procedimiento empleado y el número de entrevistas que se realizó en cada caso.

Para los empresarios se buscó que ellos compartieran las siguientes características: a) que tuvieran un alto

nivel tecnológico en los respectivos rubros, y b) que controlaran un volumen de producción importante. La selección de los productores fue realizada en cada zona con la colaboración de informantes altamente calificados (dirigentes de organizaciones empresariales, agricultores con larga permanencia en la zona y ejecutivos y técnicos de agroindustrias locales) corregida y reelaborada en sucesivas oportunidades, incluso en la medida en que se avanzaba en las primeras entrevistas en cada región. La lista primitiva excedía el número de entrevistas que efectivamente se realizaría en cada región con el objeto de guardar un margen razonable para las ausencias y los rechazos que normalmente ocurren en estos casos. Con respecto a este último, los rechazos fueron mínimos y todos ellos ocurrieron con los productores de uva.

La opción del trabajo de campo fue la de centrar las entrevistas a los productores y a los trabajadores en zonas compactas. Ello obedeció a dos criterios: En primer lugar, se facilitaba la realización del trabajo de campo por la cercanía de los desplazamientos que había que realizar. En segundo lugar, el hecho de que los entrevistados se ubicaran en zonas agroecológicas compactas, permitía que el análisis comparativo tuviera más validez.

Se realizaron 10 entrevistas en cada uno de los rubros (un productor de uva entrevistado tenía su predio ubicado en el Area Metropolitana. Fue incluido ya que además de ajustarse a los criterios definidos, se trata de un caso particularmente interesante y de fácil acceso) salvo en el caso de los arroceros donde se efectuaron sólo 5 entrevistas ya que

este rubro se mantuvo más bien como testigo pues, como se ha visto, en los últimos 20 años no sólo no ha experimentado adelantos sino más bien retrocesos. El trabajo de campo que recogió la información sobre los empresarios se desarrolló durante el segundo semestre de 1985 y se realizaron 45 entrevistas en total.

En el caso de los trabajadores temporales, se estudió a los que laboraban durante la cosecha en los mismos predios ya estudiados, o en otros de características semejantes en las mismas zonas. Además, como se disponía de antecedentes generales sobre las empresas y su fuerza de trabajo, se pudo orientar la selección de los casos con el objeto de incluir determinadas situaciones cuya existencia se conocía (trabajadores de plantas embaladoras y trabajo femenino), situación que sólo se observa en las empresas frutícolas.

Se realizaron 502 encuestas de acuerdo a la siguiente distribución:

Cuadro N° 1

DISTRIBUCION DE LAS ENCUESTAS. POR RUBRO

<u>Rubro</u>	<u>Número</u>
Uva	96
Manzana	106
Maíz	98
Remolacha	100
Arroz	102
Total	502

Fuente: Encuesta

Ahora bien, si se consideran las variables específicas antes mencionadas en uva y manzana se tiene la siguiente distribución por lugar de trabajo y sexo:

Cuadro N° 2

DISTRIBUCION DE LAS ENCUESTAS DE ACUERDO

LUGAR DE TRABAJO Y SEXO

Rubro	Lugar de Trabajo		Sexo		Total
	Planta Emba ladora	Huerto	Hombre	Mujer	
Uva	68	28	59	37	96
Manzana	35	71	80	26	106
Total	103	99	139	63	202

Fuente: Encuesta.

Las diferencias del número de trabajadores entre las plantas embaladoras y huertos y entre hombres y mujeres pueden reflejar la diferente ponderación que ambas situaciones tenían durante el período de la cosecha en cada rubro pero también es el resultado de una selección al azar. Sólo se consideraron trabajadores de plantas que estuvieran instaladas en los propios predios.

En los casos de los trabajadores del maíz, remolacha y arroz todas las labores de la cosecha son realizadas por hombres y no existen instalaciones para las fases de post cosecha en los predios, salvo en el secado de maíz, que no fue considerado en este estudio.

El levantamiento de los datos de la encuesta de los trabajadores temporeros se realizó en el curso del primer semestre de 1986.

Respecto a los temas tratados, en el caso de los empresarios se les aplicó una pauta de entrevista que cubrió los siguientes aspectos:

1. Antecedentes personales del empresario
2. Trayectoria en la actividad agrícola
3. Tenencia de la tierra
4. Uso del suelo
5. Fuerza de trabajo
6. Tecnología y capital
7. Producción y productividad
8. Financiamiento y deudas

9. Articulación al mercado

10. Participación en organizaciones empresariales.

Originalmente la pauta de entrevista a los empresarios incluía otros aspectos que luego de una prueba preliminar con agricultores fueron excluidos. Por una parte, había una serie de preguntas sobre percepción política. Se tenía interés en indagar por el pasado, básicamente interesaba la percepción sobre las modificaciones de la estructura agraria y sobre el significado de las movilizaciones campesinas. En el presente interesaba verificar el grado de adhesión hacia el régimen político y hacia el sistema económico vigentes. Respecto al futuro se quería registrar el tipo de alternativas políticas y económicas que visualizaban hacia adelante. También había preguntas sobre políticas macroeconómicas específicas hacia el sector (precios, crédito y comercialización) que también fueron retiradas.

La razón de excluir estos temas, que hubieran hecho más completo el cuadro de los empresarios, fue su carácter altamente polémico y que de mantenerlos, a juicio de ellos mismos, podrían comprometer la realización del estudio. Así, las cosas, luego de probar la pauta de entrevista, se excluyeron estos temas. Eso sí, su exclusión es un indicador muy claro del nivel de polarización que afecta a la sociedad chilena y de la existencia de temas que aún traumatizan a vastos sectores.

Todas las entrevistas con los empresarios (en rigor con la excepción de dos) fueron realizadas conjuntamente por los

dos autores, lo que facilitó enormemente la comprensión de cada uno de los productores estudiados. A su vez, la mayoría de las entrevistas fueron realizadas directamente con el empresario y sólo excepcionalmente se entrevistó al administrador principal.

Con referencia a los trabajadores temporales, se recogió información sobre los siguientes aspectos:

1. Antecedentes personales sobre el trabajador
2. Trayectoria ocupacional de los trabajadores
3. Perspectivas laborales de los trabajadores
4. Formas y niveles de remuneración
5. Otras condiciones de trabajo
6. Antecedentes sobre las condiciones de vida
7. Participación en organizaciones

Como se puede apreciar existe cierto desequilibrio entre el número de variables que se consultó para el caso de los empresarios y para el de los trabajadores. Ello se explica, en parte, por la diferencia que existe entre el número de entrevistas que se cubrió en uno y otro caso. Además en la investigación de los empresarios se incluyeron diversas variables relativas a la estructura y funcionamiento de la empresa, antecedente ya disponible cuando se realizó la investigación de los temporeros.

Finalmente, interesa enfatizar el hecho de que si bien los datos que se presentan en el caso de los empresarios y de los temporeros no tienen la pretensión de ser generaliza-

bles, sirven para caracterizar a un segmento significativo de la agricultura chilena actual.

El interés que presenta este segmento específico es su carácter de punta o terminal hacia el cual, desde diferentes puntos de partida y a distintos ritmos, avanza presumiblemente el conjunto de la agricultura empresarial (al menos de la zona central).

1. The first of these is the fact that the Commission has not yet received any information from the Government of the United States regarding the activities of the Committee for the Liberation of the Americas (CLA) in the United States. The Commission is therefore unable to determine whether the CLA is active in the United States or not.

I. CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJADORES

Para caracterizar a los trabajadores temporeros se analizan cuatro variables: a) la edad; b) el nivel educacional; c) la situación de dependencia familiar; y d) para el caso de los jefes de familia, el número de dependientes.

1.1. Edad

Para tener una visión de conjunto se entrega la edad media de los trabajadores de acuerdo a cada rubro.

Cuadro N° 3

EDAD MEDIA DE LOS TRABAJADORES. POR RUBRO

<u>Rubro</u>	<u>Años</u>
Uva*	24.0
Manzana*	30.0
Maíz	30.3
Remolacha	31.4
Arroz	33.4

Fuente: Encuesta directa a los trabajadores.

* En estos casos, el promedio de edad de hombres y mujeres es similar.

Como se puede apreciar, se trata de una población relativamente joven, con una tendencia hacia el envejecimiento en la medida que el rubro se vuelve más tradicional. Estas cifras ocultan la fuerte incidencia de algunos mayores de

edad en el promedio del conjunto de trabajadores, situación que queda más clara en el siguiente cuadro donde la información se presenta de acuerdo a la distribución por tramos de edad.

Cuadro N° 4

ESTRATO DE EDAD DE LOS TRABAJADORES. POR RUBRO

Estrato de Edad	Uva	Manzana	Maíz	Remolacha	Arroz	Total
10-14	-	1,9	-	-	-	0,4
15-19	19,8	11,3	17,3	9,0	12,7	13,9
20-24	59,4	34,9	39,7	24,0	31,3	37,6
25-29	86,5	56,6	62,1	47,0	49,9	60,1
30-34	90,7	71,7	71,3	71,0	56,6	72,0
35-39	95,9	79,2	79,5	82,0	72,3	81,6
40-44	96,9	92,4	85,6	91,0	78,2	88,5
45-49	97,9	94,3	88,7	94,0	86,0	91,9
50 y más	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta directa a los trabajadores.

De este análisis más detallado se puede corroborar que los trabajadores temporeros de la uva son los más jóvenes, mientras los que trabajan en el arroz son los más envejecidos. El 59,4% de los trabajadores de uva tienen menos de 25 años y, en el conjunto de los entrevistados el 60,1% tiene menos de 30 años.

El análisis por tramo de edad en los otros rubros indica que éstos se acercan al promedio del conjunto de trabajadores.

Otro aspecto que debe ser subrayado es la temprana edad con que estos trabajadores se incorporan al trabajo. En efecto el 61% de los entrevistados ingresó al trabajo de asalariado temporero antes de los 18 años, incluso un tercio del total lo hizo antes de los 15 años. Se puede observar que en las áreas más urbanizadas se ingresa a una edad más tardía. Además, existe la tendencia a disminuir el ingreso de niños menores de 12 años en las últimas dos décadas.

La juventud de los temporeros es un fenómeno que influencia al resto de las características que se analizan a continuación.

1.2. Educación

Cuadro N° 5

NIVEL EDUCACIONAL DE LOS TRABAJADORES. POR RUBRO(%)

Ciclo*	Uva	Manzana	Maíz	Ramolecha	Arroz	Total
Sin educación	-	9,4	3,2	6,5	23,7	8,6
Educación Básica	59,7	69,9	70,8	83,8	65,4	69,9
Educación Media	35,9	20,7	26,0	9,7	10,9	20,8
Educación Técnica	3,0	-	-	-	-	0,7
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta directa a los trabajadores.

* El nivel indicado corresponde a alguna etapa dentro del ciclo señalado.

Tomando al conjunto de los trabajadores, quienes han alcanzado un mayor nivel educacional son aquéllos que se emplean en la cosecha de la uva, mientras que los que tienen un más bajo nivel son los que trabajan en el arroz. En otras palabras, en los extremos de los niveles de modernización se observa una correlación positiva con los niveles de educación. Sin embargo, esta diferencia se explica básicamente por las diferencias de edad, como se verá más adelante, y por el nivel de desarrollo relativo de la región en que se encuentran. Esto último se comprueba con el mayor nivel educacional que se observa en Cachapoal (maíz) que en Curicó (manzana). En otras palabras, las diferencias educacionales no se deben a exigencias de tipo tecnológico derivadas de los rubros propiamente tales.

Nótese que en el caso del arroz casi un cuarto de la población estudiada no tiene educación alguna.

Dentro de la población señalada con educación básica, se dispone de información desagregada de acuerdo al nivel alcanzado, para cuatro rubros:

Cuadro N° 6

NIVEL ALCANZADO DENTRO DE LA EDUCACION BASICA						
Nivel	Manzana	Maíz	Remolacha	Arroz	Total	
1º-4º Básico	28,3	35,2	42,4	30,3	34,4	
5º-8º Básico	71,7	64,8	57,6	69,7	65,6	

Fuente: Encuesta directa a los trabajadores.

Se observa una correspondencia entre el nivel básico alcanzado y el desarrollo relativo de la región, salvo en arroz donde existe un nivel más alto que el que le correspondería de acuerdo con este criterio. Esto se podría explicar por una adecuada cobertura educacional, en una región previamente carente de ella como lo demuestra el alto nivel sin educación (Cuadro N° 5).

Cruzando el nivel educacional con la edad se tiene el siguiente cuadro:

Cuadro N° 7

NIVEL DE EDUCACION Y GRUPO DE EDAD
(%)

Grupo de Edad	Sin Educación	Educación Básica	Educación Media	Educación Técnica	Total
10-19	-	69	31	-	100
20-29	1	70	27	2	100
30-39	5	84	11	-	100
40-49	25	69	6	-	100
50 y más	54	39	7	-	100

Fuente: Encuesta directa a los trabajadores.

Como se puede apreciar, el factor principal que explica el nivel educacional alcanzado, es la edad de los trabajadores. Mientras son más jóvenes, tienen un mayor nivel educacional y, al contrario, mientras tienen más edad, menor es su participación en el sistema de educación formal. Lo an-

teriores un reflejo de la relativa carencia de servicios educacionales que se ofrecían en el campo hasta mediados de la década del 40 y del significativo crecimiento que ellos estuvieron a partir de aquella fecha y particularmente desde los años 60.

1.3. Situación de Dependencia Familiar

En la continuación se entregan antecedentes sobre el tipo de relación familiar que tienen los trabajadores temporeros.

Cuadro N° 8

SITUACION DE DEPENDENCIA FAMILIAR. POR RUBRO

(%)

Situación de rubro	Uva	Manzana	Maíz	Remolacha	Arroz	Total
Vive con los Padres I	43,7	33,0	37,8	25,2	30,4	34,1
Vive con los Padres II	2,1	22,6	12,2	19,2	18,6	14,9
Solo	3,1	5,7	14,3	3,0	7,9	6,8
Sub-Total Solteros	48,9	61,3	64,3	47,5	56,9	55,8
Jefe de Familia Independiente	32,3	12,3	24,5	32,3	28,4	26,0
Jefe de Familia Allegado	4,2	11,3	11,2	20,2	14,7	12,3
Dueña de Casa	14,6	15,1	-	-	-	5,9
Sub-Total Casados	51,1	38,7	35,7	52,5	43,1	44,2
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Fuente: Encuesta directa de trabajadores.

Dentro de la línea "Vive con los Padres I" se incluye a los trabajadores que viven con sus padres y/o parientes directos, que en el caso de los varones tienen 25 años o menos y en el de las mujeres tienen 23 o menos años. Dichas edades han sido consideradas como normales para que los jóvenes abandonen la familia para constituir una pareja y establecen su propio hogar. En la línea "Vive con sus Padres II" se incluye a los varones mayores de 25 años y a las mujeres mayores de 23 que permanecen en el hogar de sus padres y/o parientes.

El hecho de que la mayoría relativa (34%) viva con sus padres es una situación que puede ser considerada normal ya que se trata de una población joven. Otro hecho que es interesante notar es que un 12,3% de los trabajadores temporales estudiados son jefes de familias allegados al hogar de otros familiares o amistades mientras que un 14,9% son trabajadores mayores que han postergado la fecha de establecer una pareja y, por lo tanto, continúan como allegados a la casa de sus padres o parientes. Se puede afirmar que en ambos casos (28%) la situación es anormal, en la medida que siendo mayores no han podido constituir un hogar independiente.

La categoría de "Vive solo" equivale a la vieja institución del "torrante", compuesta por trabajadores normalmente mayores y sólo tiene alguna importancia en el maíz y en el arroz.

Si cruzamos la edad del trabajador con tipos de jefes

de familias tenemos el siguiente cuadro:

Cuadro N° 9

TIPOS DE JEFES DE FAMILIAS POR GRUPOS DE EDAD (en %)

Grupo de Edad	Jefe Familia Independiente	Jefe Familia Allegado
Menos de 25	7,7	15,4
25-34	40	55,4
35-44	27,7	24,6
45 y más	24,6	4,6
TOTAL	100,0	100,0

Fuente: Encuesta directa a trabajadores.

Como se puede apreciar, los jefes de familias allegadas son relativamente menores que los jefes de familias independientes; prueba de ello es que un 70,8% de los primeros tienen menos de 35 años. Probablemente el que exista un número tan significativo de trabajadores solteros mayores de 23 años obedece a que su opción de formar un hogar es constituirse en allegado de familiares.

Cuadro N° 10

NUMERO PROMEDIO DE DEPENDIENTES POR FAMILIA. POR RUBRO

<u>Rubro</u>	<u>Promedio de Dependientes</u>
Uva	3,5
Manzana	2,7
Maíz	3,4
Remolacha	3,4
Arroz	3,6

Fuente: Encuesta directa a trabajadores.

En este cuadro se ha considerado a las personas que viven a expensas de un jefe de hogar; por lo tanto, se ha incluido a las mujeres esposas como dependientes salvo las que efectivamente son jefas de hogar (viudas, separadas que viven solas, etc.). Las cifras del cuadro confirman el hecho de que la familia rural tiene cada vez menos hijos, lo que no significa que el hogar rural sea menos numeroso en razón a la cuantiosa presencia de allegados.

Cuadro No. 10

NÚMERO PROMEDIO DE DEPENDIENTES POR FAMILIA, POR MUNICIPIO

<u>Municipio</u>	<u>Promedio de Dependientes</u>
Uruapan	3.2
Morelia	2.7
San Juan	3.4
San Juan	3.4
San Juan	3.6

Nota: La media aritmética de los datos.

En este cuadro se ha considerado a las personas que viven a expensas de un jefe de hogar, por lo tanto, se ha incluido a las personas dependientes salvo las que efectúan algún trabajo de hogar (labores, separadas que viven solas, etc.). Las cifras de los hogares que no viven solos, la media aritmética tiene carácter representativo, lo que no significa que el hogar rural sea el único que representa a la zona, en presencia de algunas personas.

II. TRAYECTORIA DE LOS TEMPOREROS.

En esta parte se expondrán los antecedentes que permiten conocer el origen de los actuales trabajadores temporeros, tanto en términos del tipo de sector donde se ubica su residencia más habitual, como de sus experiencias laborales pasadas y su ocupación el resto del año.

2.1. Sector de Origen

Se definió como sector de origen, el lugar reconocido por el trabajador como su residencia habitual o más estable en la actualidad (de donde viene), diferenciando éste entre: explotaciones de agricultura campesina; explotaciones agrícolas empresariales; áreas rurales urbanizadas; y aglomeraciones urbanas.

Las que hemos denominado áreas rurales urbanizadas, corresponden a las que el Censo de Población de 1982 clasifica como aldeas y pueblos que éste incluye en el sector urbano (*). Pensamos que gran parte de estos conglomerados son rurales, no sólo porque su población es mayoritariamente campesina y vive de la producción primaria (agropecuaria y forestal), pero además, en general carecen de servicios propiamente urbanos (agua potable, alcantarillado, etc.) y sólo disponen de cierta infraestructura básica, como escuelas con ciclo primario o postas de salud. En las clasificaciones de unidades de población que utilizan la mayoría de los países de América Latina la línea fronteriza entre lo urbano y lo rural se establece entre 2.000 y 10.000 habi-

(*) Las aldeas tienen una población de 301 a 1.000 habitantes y los pueblos de 1.001 a 5.000 habitantes.

tantes, e incluso en ciertos países (México) se ha introducido el concepto de agrupación mixta urbano-rural para el rango intermedio de 2.500 a 20.000 habitantes.

En Chile, el Censo de Población de 1982 fijó un límite entre ambos sectores de 300 habitantes y en el Censo de Población de 1970 se catalogó como urbana el área dotada de planta urbanística, servicios y un límite mínimo de 40 viviendas agrupadas. Estas definiciones deben ser sometidas a revisión ya que resulta absurdo que la aldea campesina de Chalinga en el Valle del Choapa, con sus 495 habitantes, sea considerada tan urbana como Santiago.

Cuadro N° 11
SECTOR DE RESIDENCIA HABITUAL. POR RUBRO
(%)

Tipo de Sector	Uva	Manzana	Maíz	Remolacha	Arroz	Total
<u>Agricultura campesina</u>	17,8	37,6	49,0	40,0	56,4	40,4
Pequeña propiedad y minifundio	15,6	20,7	42,4	9,0	31,7	23,7
Área de reforma agraria	2,2	11,3	3,3	31,0	24,7	14,9
Comunidad indígena		5,6	3,3			1,8
<u>Agricultura empresarial</u>	2,2	16,0	1,1	7,0	6,9	7,0
Fincos, Hijuelas, etc.	2,2	16,0	1,1	7,0	6,9	7,0
<u>Rural urbanizado</u>	52,2	30,2	39,1	46,0	32,7	39,7
Pueblos y aldeas	52,2	30,2	39,1	46,0	32,7	39,7
<u>Urbano</u>	27,8	16,2	10,8	7,0	4,0	12,3
Ciudades	18,9	12,4	7,6	7,0	4,0	9,8
Valparaíso, Santiago	8,9	3,8	3,2			3,1
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Encuesta directa a trabajadores.

Los pueblos y ciudades intermedias han tenido un crecimiento significativo en los últimos 25 años. Este crecimiento tiene varias vertientes. Primero, hay que considerar la población proveniente del campo, producto de la expulsión de fuerza de trabajo permanente y de los campesinos excluidos de la reforma agraria.

Segundo, el propio proceso de transformaciones agrarias y de apoyo a los pequeños productores tradicionales (1965-73), significó un fuerte crecimiento de la burocracia en el nivel local; descentralización del sector público que fue acompañada de inversiones rurales y la expansión consiguiente de los servicios y el comercio en los poblados rurales.

Finalmente, pareciera que se ha producido una retención de migrantes potenciales en los pueblos, los que no pueden materializar la decisión de migrar dadas las escasas oportunidades de empleo que ofrecen las grandes ciudades. Este fenómeno también ha incidido en la transformación de los pueblos en destino terminal de migrantes rurales que antes se detenían en ellos temporalmente, en su tránsito hacia las grandes concentraciones urbanas.

Hay que destacar la importancia (40,4%) que tiene la agricultura campesina como lugar de residencia de la fuerza de trabajo del sector moderno de la agricultura. En ella, el primer lugar lo ocupa el sector tradicional de minifundio y pequeña agricultura, luego las áreas asignadas por la reforma agraria (normalmente familiares jóvenes de asignatarios) y por último, las comunidades indígenas, no obstante la distancia que media entre éstas y los lugares estudiados.

El propio sector agrícola empresarial, es poco significativo como abastecedor de la fuerza de trabajo estacional que demanda en la época de cosecha, en razón a la debilidad de su población permanente.

Los sectores rurales urbanizados comparten con la agricultura campesina una importancia relativa similar como lugar de residencia de los temporeros (39,7%). En Aconcagua y Linares, aproximadamente la mitad de los asalariados temporales que participan en la cosecha de los rubros elegidos, residen en pueblos y aldeas, siendo decreciente su significación en maíz, arroz y manzana.

La afluencia de trabajadores provenientes de ciudades mayores, es particularmente cuantiosa en la cosecha de uva de la V Región, participando en ella inclusive fuerza de trabajo de Valparaíso y Santiago, como también sucede en manzana y maíz. En los cultivos más tradicionales, los trabajadores de origen netamente campesino tienen mayor relevancia, especialmente en arroz. El sector reformado tiene fuerte presencia en la VII Región, situación que refleja la mayor retención de parcelas que allí se ha producido, en relación a las regiones donde la tierra tenía y tiene mayor valor para la empresa agrícola moderna.

La importancia que tienen los temporeros residentes dentro de fundos, reservas e hijuelas en el caso de la manzana es un reflejo de la situación particular que se observa en Curicó y sus alrededores, donde en el sector más modernizado de la agricultura persisten ciertos predios con algunos

vestigios propios de la hacienda tradicional, vale decir, un número mayor de asalariados permanentes con casas y ciertas regalías de tierra. Esta realidad prácticamente ha desaparecido en las Regiones V y VI, por lo menos, en las áreas estudiadas.

Cuadro N° 12

REGION DE ORIGEN DE LOS TRABAJADORES TEMPOREROS (%)

Origen	Maíz	Arroz	Total (*)
<u>De la región</u>	<u>72,4</u>	<u>99,0</u>	<u>90,4</u>
Misma comuna	39,8	95,1	71,3
Comuna vecina	15,3	2,9	13,1
Secano costero	17,3	1,0	6,0
<u>Otras regiones</u>	<u>21,4</u>	<u>1,0</u>	<u>8,4</u>
<u>Sin residencia fija</u>	<u>6,2</u>	<u>-</u>	<u>1,2</u>
Total	100	100	100

Fuente: Encuesta directa a trabajadores

(*) Este total está referido al conjunto de los rubros.

Para analizar la región de origen se presentan los valores del conjunto de los cinco rubros (total) y los valores más extremos, como una manera de hacer más clara la presentación.

La tendencia general es que mientras más modernos son los cultivos, el mercado de trabajo que gira en torno a su

producción tiene un funcionamiento más abierto, mientras que en los cultivos más tradicionales, existe un auto-abastecimiento local de la fuerza de trabajo.

En el caso del arroz, el 95% de la fuerza de trabajo es local (misma comuna). Ello se explica porque existe una demanda local relativamente baja y una oferta local abundante, como producto de la existencia de pequeña propiedad y minifundio así como la relativa vigencia de los asignatarios de la reforma agraria. En el caso del maíz, la demanda local de la fuerza de trabajo es muy alta debido a que se trata de un área de agricultura intensiva (frutales, hortalizas, etc.) y además funcionan importantes agroindustrias, no existiendo una oferta proporcional de la población residente.

En el caso de la fruta se pudo observar una situación de relativo equilibrio entre una alta demanda local y una oferta correspondiente, debido a la alta densidad demográfica regional.

2.2. Antigüedad como obrero agrícola temporal

A través de preguntas específicas se pretendió conocer a partir de cuando los trabajadores se habían incorporado a la condición de asalariados agrícolas temporales, con el propósito fundamental de asociar esta incorporación inicial a fenómenos más amplios en la evolución de la agricultura nacional.

Los resultados indican que la mitad de los entrevistados se han integrado al trabajo temporal en el agro, entre 1980

y 1986; y sólo un tercio ha sido asalariado agrícola estacional desde antes de 1974.

Las explicaciones a la alta integración al trabajo temporal durante los ochenta parecieran centrarse en torno a tres fenómenos principales: la creciente demanda de trabajo estacional en las áreas frutícolas, desencadenada básicamente en los últimos siete años; la aceleración del proceso de sustitución de trabajadores permanentes por temporales; y la expansión de la empresa agrícola moderna en la Zona Central.

El impacto más reciente de la fruticultura sobre el empleo temporal, se aprecia bien si se compara lo que ha sucedido en regiones de cultivos anuales tradicionales y en aquellas frutícolas. En Aconcagua (uva) el 93% de los trabajadores estudiados se habían integrado por primera vez a estas tareas estacionales después de 1979 y en Curicó (manzana), durante los últimos siete años se incorporó la mitad de la fuerza de trabajo temporal de la actualidad. Este crecimiento desigual de la demanda por empleo temporal en uva y manzana, es congruente con el ritmo más acelerado de expansión de la primera en años recientes. Mientras, en el área de Cachapoal descendía a un 40%, en la zona de arroz de Peñarco bajaba a un 38% y en las comunas remolacheras de Linares sólo el 28% de los temporeros se inició como tal durante los ochenta.

Es curioso que las estadísticas agregadas sobre ocupación, no registren plenamente este fenómeno de creación de

nuevos empleos agrícolas en la Zona Central derivados de la fruticultura. Así, por ejemplo, la Encuesta de Ocupación y Desocupación que realiza el Departamento de Economía de la U. de Chile, indica que en el mes de marzo la fuerza de trabajo ocupada en la agricultura de esta Zona (*) disminuyó de 314.000 personas en 1980 a 312.000 en 1985, mientras en septiembre aumentó de 252.000 a 280.000 personas.

Si aceptamos la validez de estos datos, tendríamos que explicar la fuerte incorporación de temporeros con posterioridad a 1980 reflejada en el Cuadro 13, como un proceso de sustitución en favor de los temporeros, al interior de un contingente de fuerza de trabajo agrícola ocupada que no ha crecido mayormente. Podría argumentarse que los meses de marzo y septiembre no representan los períodos de mayor ocupación estacional en la agricultura de la Zona Central, lo que no es cierto al menos para marzo, mes en el cual la cosecha frutícola está en pleno apogeo, al igual que la de maíz y remolacha.

En razón a los argumentos anteriores, hemos supuesto que el violento ascenso de los asalariados temporales en los ochenta, se debe también al reemplazo de obreros permanentes y a la expansión de la empresa moderna a costa de parcelas de asignatarios y otras explotaciones pequeñas trabajadas por cuenta propia. Este último hecho, constatado en nuestro estudio de los empresarios y que se presenta con más fuerza

(*) Incluidas V, Area Metropolitana, VI y VII Regiones.

en las zonas frutícolas, puede estar representado en los datos de las Encuestas Nacionales de Empleo de INE, que señalan que entre 1980 y 1985 los trabajadores por cuenta propia han reducido su participación en la ocupación agrícola total de un 37,5 a un 30,5%.

Otro hecho que llama la atención, es el brusco ascenso de los temporeros incorporados en 1970-74, con respecto a los quinquenios anteriores, situación que está vinculada indirectamente a la reforma agraria. En el período más intenso de afectación de tierras (1971-72) las explotaciones mayores redujeron la contratación de permanentes y la menores intensificaron la producción en base a temporales; con posterioridad (septiembre 1973-1974) este proceso recrudeció, eliminándose virtualmente la contratación de nuevos permanentes e incrementándose la modalidad de ocupación estacional, además de la exclusión de dirigentes y otros campesinos del acceso a la asignación de tierras.

Cuadro N° 13
ANTIGÜEDAD COMO OBREROS AGRÍCOLAS TEMPOREROS. POR RUBRO

Período de Incorporación	Uva	Manzana	Maíz	Remolacha	Arroz	Total
Antes 1959	1,0	3,8	5,2	8,2	11,0	5,9
1960-64	3,8	5,2	9,3	11,0	5,9	5,9
1965-69	1,0	4,7	7,3	11,3	9,0	6,6
1970-74	18,9	17,8	21,7	14,0	14,9	14,9
1975-79	5,2	18,8	22,9	21,7	17,0	17,2
1980-84	81,3	40,6	27,1	23,7	34,0	41,2
1985-86	11,5	9,4	12,5	4,1	4,0	8,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
N	96	106	96	97	100	495

Fuente: Encuesta directa a los trabajadores.

2.3. Cambios de ocupación

Los elevados índices de desempleo de la economía nacional, la inestabilidad de las fuentes de trabajo y el comportamiento desigual de los niveles de ocupación en los diversos sectores, ha provocado desplazamientos inusuales de la fuerza de trabajo entre las distintas actividades. Esta realidad, unida al hecho que el agro ha experimentado cierta reactivación a partir de 1983 -particularmente en la Zona Central donde se llevó a efecto la investigación- ha motivado que la agricultura se constituya en eje de atracción ocupacional.

Un tercio de los temporeros actuales había tenido otros empleos no agrícolas antes de incorporarse por primera vez al sector, primando en este grupo los obreros de la construcción y en menor grado de la industria, junto a los que se desempeñaron por cuenta propia o en oficios múltiples de carácter urbano.

Entre las mujeres que laboran en las empacadoras de fruta, un número sustantivo (30%) había trabajado previamente en servicios, entre los que destacan los de empleada doméstica y empleada de comercio.

Los otros dos tercios, sólo han trabajado en la agricultura, siendo entre ellos más importantes los jóvenes cuya única ocupación ha sido la de asalariado agrícola temporal y aquellos que han complementado usualmente su trabajo en la pequeña agricultura familiar con la venta de fuerza de trabajo estacional. Un grupo más reducido, que alcanza a sólo

BIBLIOTEC
FLACSO
SANTIAGO

el 5,4% de los temporeros estudiados, fue en el pasado obrero agrícola permanente en algún fundo.

Esta última constatación nos parece de mucha importancia, porque significa que los obreros agrícolas permanentes (inquilinos, personal de vigilancia, obligados, etc.), que han sido desplazados de la mediana y gran empresa agrícola, así como aquellos trabajadores que formaron parte de las unidades de la reforma agraria y fueron excluidos de la asignación de tierras, no se transformaron mayoritariamente en asalariados temporales o ya no se encuentran en estas actividades.

Otros estudios indican que una alta proporción de estos obreros permanentes y excluidos de la reforma agraria derivaron en medieros o allegados de familias campesinas con tierra; varios se trasladaron a los pueblos a diferentes oficios por cuenta propia, mientras algunos se reincorporaron a los predios recuperados por sus antiguos patrones o jubilaron.

Un análisis más específico de aquellos temporeros que fueron obreros agrícolas permanentes, demostró que el 82% es hoy mayor de 40 años y la mayoría ha superado los 50 años. Se aprecian dos períodos fundamentales en los cuales dejaron o perdieron el empleo permanente; entre 1970 y 1974 como consecuencia de despidos patronales o exclusión de la reforma agraria y en mayor proporción con posterioridad a 1980 en razón a la política de eliminación de trabajadores estables en las empresas agrícolas.

Cuadro N° 14

CAMBIOS DE OCUPACION DE LOS ACTUALES TEMPOREROS.

POR RUBROS

(%)

Ocupación Anterior <u>1/</u>	Uva	Manzana	Maíz	Remolacha	Arroz	Total
<u>Primera ocupación 2/</u>	<u>0</u>	<u>5,7</u>	<u>1,0</u>	<u>2,0</u>	<u>2,9</u>	<u>2,4</u>
<u>No agrícola</u>	<u>39,4</u>	<u>33,0</u>	<u>30,6</u>	<u>32,0</u>	<u>30,4</u>	<u>33,0</u>
Obrero	9,6	10,4	12,2	22,0	19,6	14,8
Cuenta propia <u>3/</u>	7,4	3,8	8,2	4,0	2,0	5,0
Servicios urbanos	9,6	7,5	1,0	0	1,0	3,8
Oficios múltiples <u>4/</u>	12,8	11,3	9,2	6,0	7,8	9,4
<u>Agrícola</u>	<u>60,6</u>	<u>61,3</u>	<u>68,4</u>	<u>66,0</u>	<u>66,7</u>	<u>64,6</u>
Siempre temporal	46,8	41,5	32,7	40,0	26,5	37,4
Agricultura campesina <u>5/</u>	8,5	16,0	32,6	19,0	32,4	21,8
Obrero permanente <u>6/</u>	5,3	3,8	3,1	7,0	7,8	5,4
Total general	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
N	94	106	98	100	102	500

Fuente: Encuesta directa a trabajadores.

1/ Principal ocupación anterior a la de asalariado temporal.

2/ Incorporados al trabajo por primera vez en 1986.

3/ Mayoritariamente artesanos y mecánicos.

4/ Han trabajado en oficios inestables. Por ejemplo: zapatero, pintor, gasfiter.

5/ Han compartido el trabajo temporal con las labores de la unidad familiar.

6/ Antes fueron obreros permanentes de algún fundo, hijuela o reserva.

También se observó que el 44% de los que dejaron de ser permanentes, en la actualidad viven en sectores de agricultura campesina, los demás en ciudades o pueblos.

Entre las diferencias regionales que presentan las ocupaciones anteriores destaca el mayor peso de los obreros de la industria y construcción en las áreas del arroz y la remolacha, hecho vinculado a la gran influencia en ellas del empleo generado en la reciente construcción del complejo Colbún-Machicura y sus obras anexas. Probablemente este proyecto atrajo trabajadores de otras regiones, que permanecieron en sus cercanías una vez terminada la construcción y se han empleado posteriormente como temporeros; también algunos jóvenes de la propia zona se incorporaron por primera vez al trabajo en las faenas de este complejo y con posterioridad continuaron en la principal opción de empleo local, la agricultura.

Si se comparan dos áreas diferentes en términos de estructura productiva y nivel de desarrollo relativo, las de la uva y arroz, se aprecian al menos tres diferencias sustanciales en cuanto a la ocupación anterior de los temporales de hoy:

- El reclutamiento de trabajadores provenientes de otras actividades no agrícolas es relativamente mucho mayor en uva que en arroz, a pesar de la influencia de Colbún Machicura en el área de este cereal.
- La proporcionalidad de temporeros jóvenes que nunca han tenido otra experiencia ocupacional es mucho más alta en uva.

- Es evidente la funcionalidad de la agricultura campesina para la empresa agrícola del arroz (también del maíz), ya que les provee de un tercio de la mano de obra utilizada en la cosecha; relación que tiene poca significación para la uva.

La importante presencia de trabajadores por cuenta propia y de aquéllos que han desempeñado oficios múltiples entre los temporeros, particularmente en las áreas de mayor concentración urbana (Aconcagua y Cachapoal), confirma lo verificado en investigaciones de las poblaciones metropolitanas periféricas (*), en el sentido que los "pololos" o trabajos inestables de variada naturaleza son una realidad ocupacional prioritaria para la fuerza de trabajo urbana. Para este sector de trabajadores, el empleo agrícola estacional constituye, tal vez hoy día, una opción más estable que las que le ofrece la ciudad, lo que puede haber contribuido a su migración hacia áreas rurales o al menos a su retención en las mismas.

Un perfil más concreto de los que siempre han sido temporeros parece necesario para caracterizar a este grupo mayoritario (37,4%). Ellos no son los antiguos afuerinos o torrantes analfabetos que recorrían los caminos rurales con su lingüera al hombro, desplazándose durante la evolución del año agrícola desde el Aconcagua hasta el Itata.

(*) Ver estudios del Programa de Economía del Trabajo (PET) como por ejemplo: "Condiciones de vida y nutrición de dos poblaciones de Santiago". Mariana Schkolnik, Diciembre, 1985.

En la actualidad el 70% de ellos tiene menos de 30 años y se ha incorporado al trabajo agrícola en los últimos 10 años. Un 60% reside en pueblos y ciudades, habiendo cursado educación básica completa gran parte de ellos y muchos una fracción de la educación media; mientras el 27% proviene de la agricultura campesina, donde ocupan lugares secundarios en la explotación del padre o parientes mayores. Entre Curicó y Linares, donde prevalece un número relativamente mayor de relaciones laborales tradicionales, aumenta la proporción de jóvenes temporeros o mujeres que fijan como residencia estable la casa de sus padres o esposos en algún fundo, situación inexistente en Aconcagua o Cachapoal.

2.4. Ocupación el resto del año y expectativas

La información de campo se levantó durante el período de cosecha, que coincide en cada cultivo con el máximo nivel de ocupación estacional, por lo tanto, era crucial saber como emplearon los temporeros su fuerza de trabajo el resto del año (entre las cosechas del rubro respectivo).

Se confirmó que durante los meses anteriores a la entrevista, el 67% había trabajado en labores agrícolas, siendo mayoritario el número (51%) de los que se emplearon en tareas estacionales en el propio predio o en otros dentro y fuera de la región, mientras los restantes (16%) habían regresado a ocuparse en la propiedad agrícola familiar. Muchos de ellos pasaron intervalos de tiempo sin trabajo, o en el caso del último grupo, sub-ocupados.

De aquel 33% que no se ocupó en la agricultura, poco menos de la mitad (15%) trabajó en oficios múltiples, fue obrero o se dedicó a los estudios; mientras que un grupo mayor (18%) se quedó en las tareas del hogar o se enganchó en los Programas del Empleo Mínimo.

Son pocos (sólo aparecen en la región de Aconcagua) los que declararon haber estado cesantes el resto del año, en razón a que los demás algo hicieron -alguna vez- en este prolongado período inter-cosechas. Sin embargo, cuando se formuló la pregunta de lo que habían hecho en un mes concreto (septiembre 1985) un 11% del total indicó que había estado cesante (*). Esto confirma la existencia de intervalos sin ocupación y la inestabilidad estacional de las fuentes de trabajo accesibles para ellos.

Las mujeres trabajadoras regresan mayoritariamente (62%) a sus hogares después de terminada la fase de cosecha y embalaje de la fruta; sólo las mujeres más jóvenes de la ciudad y algunos pueblos se reintegran al estudio o a los servicios de tipo urbano.

El nivel de especialización productiva que se ha alcanzado en algunas zonas frutícolas se refleja en una estacionalidad más marcada de la demanda de fuerza de trabajo. Es

(*) El nivel de cesantía en septiembre fue el siguiente:

	%	%
Uva	21,0	Remolacha 7,0
Manzana	9,5	Arroz 6,9
Maíz	9,2	

así como en la diversificada región de Rengo-Quinta de Tilcoco, el 62% de los trabajadores que participaron en la cosecha del maíz habían desarrollado tareas agrícolas temporales durante el resto del año, mientras sólo un 35% de los temporeros que laboraron en la cosecha de uva de Aconcagua habían trabajado como tales en los meses anteriores. Esta misma especialización de la agricultura de Aconcagua explica el que sea en esta región donde los niveles de desocupación sean mayores fuera de la temporada de cosecha de uva (20% entre cesantes y Programas de Empleo Mínimo).

El cruce de la información recogida permite afirmar que las áreas de agricultura campesina son principalmente un lugar de residencia o de adscripción reconocida por parte de los temporeros, más que una fuente de trabajo complementario. Se pudo observar que mientras el 38% de los casos estudiados indicaron la pequeña propiedad o sectores de reforma agraria como lugares de origen, sólo el 16% señaló como ocupación principal la agricultura campesina durante el resto del año, en circunstancias que la mayoría restante declaró haberse ocupado como temporeros. En la zona maicera de la VI Región se presentó la situación extrema, mientras el 49% de los temporeros reconocía como residencia las unidades de agricultura campesina, sólo el 10% indicó éstas como fuente de ocupación prioritaria.

Cuadro N° 15

OCUPACION DESEMPEÑADA EL RESTO DEL AÑO. POR RUBRO
(%)

Tipo de ocupación	Uva	Manzana	Maíz	Remolacha	Arroz	Total
<u>Agrícola</u>	<u>41,6</u>	<u>62,3</u>	<u>72,5</u>	<u>80,0</u>	<u>79,4</u>	<u>67,2</u>
Asalariado temporal	35,4	47,2	62,3	60,0	50,0	50,9
Agríc. campesina	6,2	15,1	10,2	20,0	29,4	16,3
<u>No Agrícola</u>	<u>18,8</u>	<u>18,8</u>	<u>20,4</u>	<u>8,0</u>	<u>8,8</u>	<u>15,0</u>
Obrero urbano	4,2	4,7	4,1	1,0	2,0	3,2
Empleada doméstica	0,0	2,8	0,0	0,0	0,0	0,6
Estudiante	11,5	1,9	7,1	2,0	2,9	5,0
Artesano	0,0	0,9	4,1	0,0	0,0	1,0
Oficios múltiples	3,1	8,5	5,1	5,0	3,9	5,2
<u>Otros</u>	<u>39,6</u>	<u>19,9</u>	<u>7,1</u>	<u>12,0</u>	<u>11,8</u>	<u>17,8</u>
Tareas del hogar	19,8	17,0	0,0	0,0	0,0	7,4
PEM-POJH	15,6	1,9	7,1	12,0	11,8	9,6
Cesante	4,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8
<u>Total general</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>
N	96	106	98	100	102	502

Fuente: Encuesta directa a los trabajadores.

Interrogados acerca de en qué pensaban trabajar inmediatamente después de terminada la cosecha en la cual estaban involucrados, una mayoría de los temporeros definió como expectativa la misma ocupación desempeñada con anterioridad. Sin embargo, un número significativo de los que fueron asalariados temporales el resto del año, ahora indicó que estaría ce-

sante, lo cual puede explicarse por la característica inactividad agrícola en el período post-cosecha y por la ausencia de opciones de trabajo programables con antelación.

Cuadro N° 16

EXPECTATIVAS PROXIMAS DE TRABAJO Y SU RELACION CON LA OCUPACION EL RESTO DEL AÑO (%) (N = 502)

Tipo de ocupación	Qué hizo el resto del año	Qué piensa hacer después de la cosecha	Diferencia
<u>Agrícola</u>	<u>67,2</u>	<u>56,8</u>	<u>- 10,4</u>
Asalariado agrícola temporal	50,9	39,1	- 11,8
Agricultura campesina	16,3	17,7	1,4
<u>No Agrícola</u>	<u>15,0</u>	<u>12,3</u>	<u>- 2,7</u>
Obrero urbano	3,2	3,3	- 0,1
Empleada doméstica	0,6	0,2	- 0,4
Estudiante	5,0	4,1	- 0,9
Artesano	1,0	0,2	- 0,8
Oficios múltiples	5,2	4,5	- 0,7
<u>Otras</u>	<u>17,8</u>	<u>30,9</u>	<u>13,1</u>
Tareas del hogar	7,4	9,4	2,0
PEM-POJH	9,6	7,7	- 1,9
Cesante	0,8	13,8	13,0

Fuente: Encuesta directa a los trabajadores.

1500

1000

prba

LA 1000 1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

III. CONDICIONES DE TRABAJO

Para dar una idea sobre las condiciones de trabajo que tienen los asalariados temporeros se entrega información sobre: a) la forma de incorporación al trabajo; b) las formas de pago; y c) los niveles de remuneración.

3.1. Formas de incorporación

Para obtener información sobre esta materia se establecieron tres alternativas; el propio trabajador se ofrece; es buscado por la empresa; y es reclutado a través de un enganchador. Se quería medir el grado de intervención que tienen los empresarios para asegurar la fuerza de trabajo. La hipótesis que se manejaba era que a mayor modernidad del rubro productivo mayor sería la intervención directa del empresario en asegurar fuerza de trabajo para su cosecha. Así, por lo demás, se desprendía de la información que entregaron los empresarios sobre el particular.

Sin embargo, la información obtenida no permite llegar a conclusiones definitivas, aunque se comprobó que en frutas y maíz la modalidad de buscado por la empresa es más frecuente que en los otros dos rubros. La figura del enganchador, que apareció presente en uva y manzana en la encuesta a los empresarios, ahora no se presentó en la entrevista a los trabajadores.

3.2. Formas de pago y niveles de remuneración

En la temporada de cosecha 1986, los salarios agrícolas se elevaron entre 20 y 30% (en términos reales) sobre las remuneraciones del año anterior (*), denotando la escasez estacional de mano de obra que ha empezado a manifestarse en la Zona Central.

En frutas y maíz una gran parte de las labores se pagan al día con salario fijo; mientras las tareas que menos intervienen en la calidad del producto se pagan a trato. Es así como dos tercios de los temporeros que trabajaron en la cosecha de manzana y uva fueron pagados al día, e igualmente un 55% de los que participaban en la cosecha de maíz; por el contrario, la totalidad de los cosechadores de remolacha y gran parte de los que intervinieron en la trilla de arroz fueron pagados en función de la tarea cumplida, es decir a trato.

La remuneración media alcanzó a 533 pesos diarios (**)
(la moda fue de 550 pesos); en los trabajos de campo, el promedio correspondió a 542 pesos y en las empacadoras de fruta descendió a 500 pesos. A pesar de que un 70% de los trabaja-

(*) Este incremento, se compara con el salario medio que declararon pagar los empresarios entrevistados en 1985, sin embargo, éste no se refiere al período de cosecha si no al promedio anual, lo cual puede inducir a una sobreestimación del incremento real.

(**) Equivalente a US\$ 2,75 diarios.

dores tuvo ingresos en el tramo de 400 a 700 pesos, se apreciaba una cierta dispersión, con un 13% bajo este rango y un 17% por encima del mismo. Los mejores remunerados fueron los que asumieron ciertas responsabilidades durante la cosecha o tuvieron mayor productividad en ciertos tratos, pero también se aprecian ciertas diferencias regionales de ingreso.

No se advierte ninguna correlación entre el nivel de salarios y la rentabilidad del cultivo. Es así como en manzana se pagó 599 pesos y en uva 477 pesos diarios, en promedio; mientras en maíz y remolacha la remuneración fue similar, de 542 y 541 pesos, respectivamente. En la cosecha de arroz muchos tratos incluyen animales de trabajo y equipos, por lo cual el ingreso diario se eleva a 679 pesos, pero si se diferencian los temporeros que aportan medios de producción y los que no los aportan, se observa un ingreso medio de 822 pesos para los primeros y de 467 pesos al día para los últimos.

Tampoco se apreció correlación significativa entre nivel de salarios y otras variables dependientes, tales como: edad, educación formal o experiencia laboral.

Cuadro N° 17

NIVELES DE REMUNERACION DIARIA, FEBRERO-ABRIL 1986. POR RUBRO

porcentaje sobre remuneración diaria (%)

Salario (pesos)	Uva	Manzana	Maíz	Remolacha	Arroz (*)	Total (*)
300		5,3		-	1,0	1,2
300-399	23,4	8,4	12,2	-	15,7	11,9
400-499	27,6	13,7	14,3	20,0	3,9	15,8
500-599	47,9	52,6	61,2	69,0	14,7	48,9
600-699	1,1	-	8,2	11,0	4,9	5,1
700-799					26,5	5,5
800-899		5,3			26,5	6,5
900-999		2,1			4,9	1,4
1.000		12,6	4,1		1,9	3,7
TOTAL	100	100	100	100	100	100
N	94	95	98	100	102	489
Salario promedio (pesos)	477	599	542	541	679 (467)	569 (533)

(*) Los valores entre paréntesis excluyen a los trateros con medios de producción del arroz.

Fuente: Encuesta directa a trabajadores.

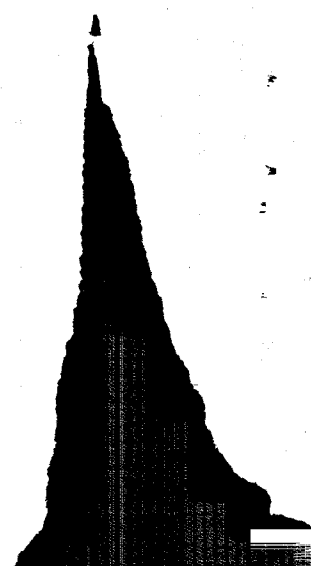
En manzana, cinco trabajadores declararon percibir menos del salario mínimo (307 pesos diarios) y uno en arroz. En el otro extremo, un grupo de obreros temporales a trato de la manzana obtuvieron sobre 800 e incluso varios más de 1.000 pesos al día, coincidiendo que todos ellos trabajaron en un gran huerto de exportación en Curicó; situación parecida a la del maíz, donde los que obtuvieron un ingreso muy superior a

la media también fueron trateros de un mismo fundo. Estas situaciones son excepcionales, dado que la norma es que en una región y para las distintas labores de un mismo cultivo, existen acuerdos orales preestablecidos de precio del trabajo entre empresarios, existiendo además cierto control social para evitar que algunos sobrepasen la norma.

Adicionalmente al salario en dinero, en las empacadoras de fruta es costumbre que las empresas den una colación a la hora de almuerzo y algunas agregan algún refrigerio a media tarde. En arroz también se observó en el 10% de los casos esta regalía de la empresa.

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...



IV. CONDICIONES DE VIDA

Sobre el particular se analizan tres variables: a) la participación en algún sistema de previsión social; b) antecedentes sobre la calidad y cantidad de la alimentación; y c) el tipo de vivienda que tienen mientras realizan el trabajo bajo de la cosecha.

4.1. Afiliación a sistemas de previsión

Las modificaciones al sistema previsional introducidas a través del D.L. 2.200, establecen la obligatoriedad de la previsión sea en el Servicio de Seguro Social o en las Administradoras de Fondos de Pensiones para todos los trabajadores, incluidos los asalariados del campo. La obligatoriedad rige para todos aquéllos que sean dependientes, desarrollen un trabajo remunerado y estén sometidos a horarios.

Como gran parte del costo del sistema recae sobre el trabajador, al cual se le deducen las imposiciones de su remuneración, se produce generalmente un acuerdo tácito entre empleador y trabajador para no cumplir con esta exigencia, hecho que se comprueba en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 18

AFILIACION A PREVISION SOCIAL. POR RUBRO (%)

Tipo de Previsión	Uva	Manzana	Maíz	Remolacha	Arroz	Total
Servicio de Seguro Social	7,4	12,4	4,1	13,0	28,4	13,2
Administradora de Fondo de Pensiones	36,2	52,4	28,6	32,0	14,7	32,9
No tiene	56,4	35,2	67,3	55,0	56,9	53,9
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Fuente: Encuesta directa a trabajadores.

Como se puede apreciar, la mayoría de los trabajadores (53.9%) no se encuentra afiliado a sistema de previsión alguno. Los trabajadores del maíz ocupan el primer lugar al respecto.

El hecho de tratarse de una población relativamente joven podría ayudar a explicar este fenómeno pero, por un lado la legislación no discrimina en contra de los trabajadores más jóvenes y, por el otro, en el caso de la población más envejecida no se observa una mayor afiliación.

Una escasa población se encuentra incorporada al antiguo sistema de previsión, Servicio de Seguro Social. Este sistema ha ido paulatinamente desapareciendo mientras es reemplazado por las A.F.P.. Es interesante notar

que es en el rubro más tradicional donde se encuentra el más alto porcentaje de trabajadores que mantienen su afiliación al SSS. En el caso de los trabajadores de la región del arroz y de la remolacha muchos de los asalariados que tienen libretas del SSS fueron obreros de la construcción de complejos hidroeléctricos y de obras derivadas. En la medida que mantener la afiliación al SSS asegura un acceso a los servicios médicos y a futuras pensiones, este hecho es altamente valorado por los trabajadores quienes mantienen, en muchos casos, las libretas al día por su propia cuenta. Es difícil encontrar el caso de un trabajador que haya tenido libreta del SSS y que no la mantenga.

El dato que figura sobre las Administradoras de Fondos de Pensiones es un simple reflejo del nivel de penetración que este nuevo sistema ha logrado en el campo. Su avance ha dependido fundamentalmente de la iniciativa y agresividad con que estas entidades han definido su estrategia de afiliación. La expansión del sistema se realiza a través de una red de vendedores los que reciben una comisión por cada nuevo afiliado que logren reclutar.

Por lo tanto, el grado de afiliación al nuevo sistema se explica en gran medida por las facilidades de acceso a los lugares de trabajo y a la concentración de trabajadores que existan. En otras palabras, sigue la lógica de la expansión de las empresas encargadas del nuevo sistema.

El grado de afiliación al nuevo sistema sigue la lógica de la expansión de las empresas encargadas del nuevo sistema.

4.2. Alimentación

El carácter propio del trabajo temporal, normalmente lejos del hogar o de la residencia habitual, fundamenta la suposición que entre estos trabajadores predomina un régimen de alimentación aún más deficiente que el permitido por su bajo nivel de ingresos. Por ello, pareció importante medir la cantidad y calidad de los alimentos ingeridos durante el día anterior a la entrevista.

Aunque la gran mayoría (96%) declaró haber comido tres o cuatro veces en el día, predominaba el té o café con pan en al menos dos de ellas y en las restantes apareció la variedad absoluta de los componentes de la cocina popular y los propios de la estación (carbonada, porotos, cazuela, fideos, papas con arroz, encebollado, tomates, etc.).

Se estableció un puntaje para cada comida, valorando la calidad nutritiva (proteína animal y vegetal) y la energía (calorías) de los diferentes alimentos; se conformó una tabla con la suma de puntos, determinando niveles de alimentación desde muy insuficiente hasta muy satisfactorio. De acuerdo a los puntajes obtenidos se determinó que los alimentos ingeridos por un 36% de los trabajadores fueron muy insuficientes, e insuficientes mientras un 14% tuvieron una alimentación muy satisfactoria.

De las cinco áreas estudiadas, los asalariados que participaban en la cosecha del maíz recibieron la alimentación más deficitaria con un 64% de ellos en los dos niveles de insuficiencia. Esta negativa realidad, que también se confir-

mó en la situación de vivienda, obedece probablemente a la lejanía de sus hogares, mayor en este grupo que en el resto y al hecho que no reciben comida de las empresas como sucede en la fruta y parcialmente en arroz.

El análisis de otras variables relacionadas con alimentación, demostró que no es significativo el nivel de remuneración en la empresa. En cambio, las variables con mayor capacidad explicatoria son dependencia familiar, edad y sector de origen.

Los trabajadores que viven solos, prioritariamente mayores, tienen una dieta más débil en cantidad y calidad. Los jóvenes en general consumen alimentos de mayor valor nutritivo (leche, huevos, verduras) aunque muchos de ellos presentan un consumo deficiente en calorías, particularmente las mujeres. Los dependientes o jefes de familia, que realizan una o más comidas en su propio hogar consumen una dieta más equilibrada y de mejor calidad que aquéllos que vienen de localidades urbanas o rurales distantes.

Los temporeros propiamente campesinos, provenientes de áreas de pequeña propiedad o de sectores de reforma agraria cercanos al lugar de trabajo, tienen un nivel de alimentación normalmente superior a los que provienen de ciudades o pueblos, lo que probablemente está influenciado por los aportes de la producción propia autoconsumida (vegetal y animal).

Cuadro N° 19

NIVELES DE ALIMENTACION (DIA ANTERIOR). POR RUBRO

Niveles	Uva	Manzana	Maíz	Remolacha	Arroz	Total
Muy insuficiente <u>1/</u>	8,9	5,7	11,2	1,0	3,9	5,9
Insuficiente <u>2/</u>	19,7	32,1	53,1	40,4	14,7	33,0
Suficiente <u>3/</u>	33,9	36,8	24,5	36,3	41,2	34,7
Satisfactorio <u>4/</u>	30,3	22,6	6,1	18,2	25,5	19,7
Muy satisfactorio <u>5/</u>	7,2	2,8	5,1	4,1	14,7	6,7
TOTAL	100	100	100	100	100	100
N	56	106	98	99	102	461

Fuente: Encuesta directa a trabajadores.

- 1/ Generalmente corresponde a dos comidas diarias, sin ninguna fuente de proteína y con predominio de té con pan (menos de 5 puntos).
- 2/ La mayoría de este nivel ha comido tres veces, dos de ellas compuestas de pan y té (o café), la tercera débil en calorías y sin proteína (de 5 a 6,99).
- 3/ En este grupo también son tres comidas, dos de ellas en base a pan y té con algún agregado (palta, quesillo, mermelada, etc.), la tercera más energética que en el nivel anterior y con alguna proteína (de 7 a 8,99).
- 4/ Se ha considerado satisfactorio el nivel de alimentación que incluye cuatro comidas, con lácteos o huevos al desayuno (o las onces), con proteína animal en algunas de las comidas mayores, con una base energética abundante en algunas de ellas y con presencia de vegetales frescos (fruta o verdura) (9 a 10,99).
- 5/ Superado el nivel anterior, por mayor cantidad o calidad, también con presencia de vegetales frescos, proteína animal y energía abundante se consideró muy satisfactorio (más de 11).

4.3. Vivienda

Por último, se logró información sobre la calidad de la vivienda que utilizan mientras realizan el trabajo temporal, pero ésta resultó prácticamente imposible de ser tabulada. A continuación se entregan los antecedentes fundamentales que se pudieron rescatar.

La pregunta se refería específicamente al tipo de materiales que tenía la vivienda que cada trabajador ocupaba mientras se encontraba realizando la cosecha.

De nuevo, el factor fundamental que discrimina la calidad de la vivienda es el lugar de origen. Mientras aquellos trabajadores que viven en la misma comuna tienen viviendas de material sólido, la inmensa mayoría de los que provienen de lejos tienen "viviendas" que difícilmente merecen el nombre de tales. Ellas pueden ser agrupadas en: a) colectivos proporcionados por la empresa, generalmente de pésima calidad; b) rucos de polietileno; y c) gente que simplemente vive a la intemperie, bajo algún árbol en el potrero.

4.4. Demandas del pasado y situación actual

Si se analizan tres indicadores sobre condiciones de vida (vivienda, alimentación y seguridad social) se puede apreciar que no hay un mejoramiento de estas condiciones en la medida que se avanza en el grado de modernidad de los respectivos rubros. Pero, más allá de esta constatación, interesa profundizar una reflexión sobre el significado que

esta situación tiene en términos de una perspectiva histórica sobre lo que ha sido la evolución de la estructura agraria en el país desde el punto de vista de sus protagonistas.

El deterioro de la hacienda, que se inicia ya avanzado este siglo y que se termina con su superación en la década del 60, se caracterizó, entre otras, por las deplorables condiciones de vida que ésta ofrecía a quienes trabajaban en ella. Dentro de estas condiciones deplorables se destacaban la vivienda y la alimentación, que eran atendidas por la propia hacienda y el incumplimiento de los deberes con respecto al sistema de seguridad social.

Cuando se revisan los pliegos de peticiones de las décadas del 50 y del 60, se encuentran constantes referencias sobre estas tres materias y que permiten comprender la situación que ellos tenían. En las haciendas atrasadas -normalmente por la vía de prolongados arrendamientos de ellas- las viviendas de los inquilinos habían sufrido un notable proceso de deterioro. Otro tanto se puede plantear respecto a los "colectivos" donde alojaba la fuerza de trabajo transhumante. Sobre la alimentación se podría plantear algo muy similar. Esta era preparada por la hacienda para el conjunto de los trabajadores y también se encontraban permanentes reclamos, tanto por la baja calidad de los ingredientes como por la forma descuidada como era preparada.

También es preciso recordar que un elemento presente en la mayoría de los pliegos de peticiones de estas haciendas en descomposición era "que se pongan al día las libre-

tas del SSS", hecho que refleja el permanente atraso en que éstas se encontraban así como la alta valoración que los trabajadores le otorgaban al hecho de tenerlas vigentes.

- Se puede afirmar que entre mediados de la década del 60 y comienzos de los 70 esta situación fue radicalmente superada. Ya sea por la presencia de un movimiento sindical campesino que presionó por mejorar las condiciones de vida o por la acción de la reforma agraria, esta situación fue superada. Es decir, mediante un movimiento social activo y un Estado fiscalizador, las viviendas campesinas fueron reparadas o reconstruídas; se mejoró substancialmente la calidad de la comida; y las libretas del SSS se encontraban al día.

Pero, antes de analizar la situación actual interesa completar el cuadro que prevalecía en la hacienda, incluso en aquéllas que se encontraban en avanzado estado de descomposición. Si bien es cierto que en ella los trabajadores podían constatar todas estas carencias, además de otras, también existían otras compensaciones.

El orden de la vieja hacienda, con toda la arbitrariedad que tenía, ofrecía una cierta seguridad, que de hecho era magra, pero era una seguridad al final de cuentas. Además, el orden de la hacienda generaba un sentido de pertenencia para los trabajadores que era internalizado por los diversos estratos. Todo lo anterior implicaba un fuerte arraigo al lugar.

Frente a la ruptura de ese orden en la actualidad se pasa a una situación donde existe una generalizada inseguridad y un desarraigo con respecto al lugar de trabajo.

En otras palabras, habiendo perdido algunas de las compensaciones es que ofrecía la estructura agraria tradicional, sólo quedan aquellos rasgos más negativos del pasado: la mala calidad de la vivienda y de la comida y la ausencia de beneficios de la seguridad social. Agréguese a lo anterior, la inestabilidad en el empleo, y el creciente desarraigo.

V. PARTICIPACION EN ORGANIZACIONES

Finalmente se buscó información sobre la participación de estos trabajos temporeros en organizaciones sociales en sus lugares de origen.

Cuadro Nº 20

PARTICIPACION EN ORGANIZACIONES SOCIALES. POR RUBRO (%)

Tipo de Organización	Uva	Manzana	Maíz	Remolacha	Arroz	Total
Club deportivo	1,0	19,0	23,5	26,0	18,6	17,6
Junta de Vecinos	-	2,0	-	2,0	5,9	2,0
Organización religiosa	-	9,4	-	13,0	19,6	8,4
Sindicato y Ad Mapu	4,2	3,8	-	-	-	1,6
CEMA	2,1	2,8	-	-	-	1,0
No informó participación	92,7	63,0	76,5	59,0	55,9	69,4
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Fuente: Encuesta directa a trabajadores.

Llama la atención la importancia que tiene el club deportivo en la población estudiada. Además de la importancia que tiene, en general, esta organización en el campo, en este caso se refuerza dada la juventud de los trabajadores estudiados.

También hay que dejar registrada la importancia que tienen los Centros de Madres entre las mujeres y la presencia

de organizaciones de tipo religioso en algunas zonas. Se comprobó además la pertenencia a la Asociación Gremial Ad Mapu en la mayoría de los temporeros (4) que provenían de comunidades indígenas y que trabajaban en la cosecha de la manzana en Curicó.

El mayor nivel de participación de estos trabajadores en organizaciones en sus lugares de origen, en la medida que el rubro productivo es más tradicional, podría ser considerado como un indicador del mayor arraigo que existe en aquellas zonas. Recordemos que en ellas, el abastecimiento del mercado de trabajo tiende a ser autosuficiente.

Finalmente se confirmó la debilidad que tiene el movimiento sindical entre los trabajadores temporeros. Es necesario recordar que la base fundamental del movimiento sindical que nació en la década del 60 estaba conformada por los trabajadores permanentes de los predios.

VII. SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

En la parte final de este documento se presentan una síntesis y las principales conclusiones que surgen de los antecedentes entregados.

6.1. Síntesis

En primer lugar, el documento presentado es una parte de una investigación mayor que se encuentra en desarrollo y que se propone dar cuenta del proceso de modernización que ha ocurrido en la zona central de la agricultura del país en la década del 80. Anteriormente se presentó otra parte de la misma investigación (Nuevos Empresarios y Empresas Agrícolas en Chile) referida al sector de los agricultores modernos para lo cual se eligieron dos regiones frutícolas de exportación, dos de cultivos dinámicos para el mercado interno y un cultivo tradicional. Todos ellos se ubicaron en la zona central.

La investigación de los trabajadores temporeros se llevó a cabo en las mismas regiones que fueron consideradas para el caso de los empresarios. En dicho estudio, ya se había constatado la creciente importancia del trabajo temporal, observándose un aumento del mismo en la medida que los cultivos se modernizan.

Así, por ejemplo, si se considera el total de jornadas anuales ocupadas en los respectivos rubros en cada empresa estudiada, se calculó que el aporte de los trabajadores tem-

porales equivalía al 46,7% en el caso del arroz, subía casi al 70% en el maíz y llegaba al 82,7% en la uva de exportación.

En cuanto a las características personales de los trabajadores temporeros estudiados, se trata de una población relativamente joven (60,1% tiene menos de 30 años), acentuándose ese rasgo entre los que trabajan en rubros más modernos, mientras se envejecen aquéllos que trabajan en rubros más tradicionales. Esta población ha accedido a un nivel educacional relativamente alto, si se compara con la realidad del pasado aún cuando se observan diferencias significativas entre las diferentes regiones. Mientras los que se emplean en la uva tienen una alta permanencia en el sistema escolar, en el caso del arroz casi un 25% no tenía educación alguna. Referente a la situación de dependencia familiar, la mayoría vive con los padres, lo que resulta congruente con el hecho de tratarse de una población mayoritariamente joven. Sin embargo, llama la atención el hecho que el 12% de los trabajadores estudiados son jefes de familias allegados al hogar de otras familias y un 14,9% son trabajadores mayores que permanecen como allegados a la casa de sus padres o parientes, lo cual está reflejando situaciones anormales constatadas en otros estudios en el medio rural y urbano (*).

En relación al sector de origen o lugar de residencia habitual de los asalariados temporales, se comprobó que comparten una importancia similar las explotaciones de agricul-

(*) Ximena Aranda. Mujer, Familia y Sociedad Rural: Valle de Putaendo, y varias investigaciones del Programa de Economía del Trabajo (PET).

El grupo de campesinos y lo que hemos denominado agrupaciones rurales urbanizadas (40% en cada caso). Entre las primeras, destacan las pequeñas propiedades y minifundios, seguidos de las unidades derivadas de la reforma agraria; las segundas corresponden a las categorías censales de aldeas y pueblos, con una población de entre 5.000 y 10.000 habitantes.

Otro grupo de temporeros provienen de ciudades (13%), mayoritariamente capitales de provincia o de región; mientras el resto (7%) reside en explotaciones agrícolas temporales.

Analizando situaciones extremas de modernización, se observa que en la región de la uva de exportación predominan los temporeros provenientes de ciudades y pueblos; en circunstancias que en la región arroceras más significativa la pequeña agricultura como sector de precedencia. En general, en la VII Región se aprecia mayor influencia de temporeros provenientes de las áreas de reforma agraria que en Aconcagua y Cachapoal, hecho vinculado a la mayor retención de parcelas por parte de productores campesinos.

Con respecto a las distancias entre el mercado de trabajo y los sectores de origen de los temporeros, se apreciarán tres situaciones diferentes: el caso de la zona de la uva de exportación, donde existe un relativo equilibrio entre una alta demanda de trabajo local y una oferta igualmente significativa, que es el caso de las regiones frutícolas con alta densidad demográfica (Aconcagua).

- La de áreas intensivas con alta demanda local y una baja oferta de la población residente (Rengo y Quinta de Tilcoco) y por tanto deben recurrir a trabajadores de otras comunas y regiones.

- La de zonas con baja demanda de fuerza de trabajo y una abundante oferta local, producto de la preminencia de la agricultura campesina (Pelarco).

- El análisis de la antigüedad de los trabajadores en la actividad agrícola temporal, demostró que la mitad de ellos se incorporó como temporero en los años ochenta. Este hecho se explica por la confluencia de tres fuerzas simultáneas: la creciente demanda estacional de las áreas frutícolas; la aceleración del proceso de sustitución de trabajadores permanentes por temporales; y la expansión de la empresa agrícola a costa de las pequeñas explotaciones trabajadas por cuenta propia.

Otro período de fuerte incorporación de temporeros correspondió a los años 1970-1974, cuando se produce un brusco ascenso en relación con los quinquenios anteriores. Creemos que ello es el resultado indirecto de la reforma agraria, habiéndose producido una virtual eliminación de la contratación de permanentes y una demanda de trabajo adicional generada por la intensificación de las explotaciones menores, durante el período de las expropiaciones masivas (1971-1972); y con posterioridad (septiembre 1973-1974) este proceso recrudesció, agregándose la exclusión de dirigentes y otros campesinos de fundos, unidades reformadas y de la asignación de tierras.

El estudio de la ocupación anterior demostró que un tercio de los temporeros tuvo una experiencia previa en otros sectores distintos a la agricultura, principalmente en la construcción, la industria o los oficios por cuenta propia. Los otros dos tercios, sólo habían trabajado en la agricultura, predominando aquéllos que siempre se han ocupado en trabajos estacionales y los que han compartido estas tareas con los trabajos en la pequeña agricultura familiar. Sólo un 5% fue obrero agrícola permanente, hecho de gran relevancia porque indica que los grandes contingentes excluidos de esta categoría en la actualidad se dedican a otras actividades. Entre las mujeres, un tercio ha sido con anterioridad empleada doméstica o del comercio.

Con respecto a la ocupación durante el resto del año (período inter-cosechas), la mitad de los entrevistados se empleó como obrero agrícola temporal; mientras un tercio se dedicó a oficios múltiples, fue obrero o ingresó a programas municipales de Empleo Mínimo, estudió o en el caso de las mujeres, permaneció en el hogar. El resto se ocupó en la agricultura campesina, comprobándose que ésta es más importante como lugar de residencia que como fuente de trabajo.

Consultados sobre las expectativas de trabajo próximas, una mayoría indicó ocupaciones similares a las que ha ejercido el resto del año; pero un porcentaje sustantivo indicó que estaría cesante, circunstancia explicable por la inactividad agrícola post-cosecha.

En cuanto a los niveles de remuneraciones, que en promedio se situaron en \$ 533 al día (con un 70% en el rango de \$400 a \$700 diarios) se comprobaron dos hechos destacables: por un lado que en último año se ha verificado un mejoramiento del salario agrícola real del orden de 20 a 30% como consecuencia de la escasez estacional de mano de obra (cosecha); por el otro, no se observó ninguna correlación entre los niveles de salario y rentabilidad de las empresas (por ejemplo, el salario percibido en uva es inferior al del maíz), ni tampoco con respecto a otras variables tradicionales (educación, edad, experiencia previa, etc.).

Con referencia a indicadores sobre condiciones de vida, se pudo constatar que la mayoría (53,9%), no se encuentra afiliado a sistema de previsión alguno; que un 36% de los trabajadores estudiados, habían recibido el día anterior una comida que calificamos como muy insuficiente o insuficiente; y que las condiciones de la vivienda utilizada durante el período de cosecha son, en muchos casos absolutamente inadecuadas. También hay que destacar, que estos tres componentes que reflejan calidad de vida (seguridad social, alimentación y vivienda) fueron las principales reivindicaciones del movimiento sindical campesino en el pasado.

En cuanto a participación de estos trabajadores en organizaciones sociales, se pudo observar que ella es notoriamente baja. Cerca del 70% del total de los trabajadores estudiados no informó participación en organización alguna y los que participaban, lo hacían fundamentalmente en clubes deportivos. Este hecho, refleja la importancia que tradicio-

nalmente han tenido estas agrupaciones en el campo, la composición joven de la población estudiada y la debilidad relativa de otras formas de organización. También son importantes los centros de madres entre las mujeres temporeras y en ciertas regiones las organizaciones de tipo religioso tienen presencia.

Finalmente, se confirmó la debilidad que tiene el movimiento sindical entre los trabajadores temporeros, tema complejo de abordar pero que es fundamental analizar en la perspectiva de la reconstrucción del movimiento campesino.

6.2. Conclusiones

En esta sección final se insiste en algunos puntos con el objeto de ubicar en la perspectiva que corresponde la información que se ha presentado y analizado. Básicamente interesa destacar tres aspectos: 1) el alcance preciso que tiene la realidad investigada; 2) el carácter heterogéneo y relativamente estabilizado del grupo estudiado; y 3) como se inserta el fenómeno analizado en el contexto de América Latina.

1. El alcance de la situación estudiada

Al respecto conviene insistir en el hecho de que los antecedentes entregados en los estudios de empresarios y temporeros, no son generalizables más allá de la realidad estudiada. Por lo tanto, vale la pena repetir que lo planteado no representa lo que acontece en la agricultura chilena en su conjunto sino que es válido solamente para el caso de las empresas de una dimensión importante y que tuvieron posibilidades de modernizarse en los rubros y en las zonas donde se llevó a cabo el estudio.

Existe un cuantioso sector de empresas agrícolas medianas y grandes de la zona central que no comparten estas características, continuando en un nivel de atraso relativo, situación que es francamente mayoritaria en la zona sur. La realidad analizada es más distante aún respecto a la agricultura campesina, sea en su versión tradicional o de aquella derivada de la reforma agraria, que se caracteriza por tener una notable postergación tecnológica y una grave limitación

para la acumulación.

Dadas estas restricciones, resulta válida la pregunta sobre el sentido que tiene tratar en detalle este segmento tan específico de la agricultura. La respuesta es que si bien esta realidad no es la predominante dentro de la agricultura nacional, se está frente a una tendencia que muestra la modernización de la actividad agropecuaria y su análisis permite visualizar una situación terminal en el caso que se mantengan las condiciones actualmente imperantes. En este sentido, el análisis de los fenómenos estudiados permite formular una cierta predicción sobre el destino de los sectores más atrasados. Algo análogo se puede plantear sobre lo que ocurrirá con el sector más moderno de la agricultura en Chile, con respecto a los procesos que actualmente ocurren en otros países de América Latina que han alcanzado estados superiores de modernización, como puede ser el caso de algunas regiones de México y de Brasil.

2. El carácter estabilizado del grupo

A partir de la información recogida, surge un perfil claro del actual temporero que confirma ciertas imágenes recogidas en estudios anteriores mientras desmiente otras y contribuye con nuevos antecedentes a una caracterización más objetiva del asalariado agrícola temporal.

Se confirma que, en los sectores más atrasados de la agricultura empresarial, prevalecen ciertas formas pretéritas de articulación con la agricultura campesina como se

aprecia en el sustantivo aporte de fuerza de trabajo de esta última e incluso su aporte en medios de producción (tracción animal). En la medida que se transita hacia una agricultura empresarial más modernizada van perdiendo importancia estas formas de articulación, siendo sustituidas por la absorción de la agricultura campesina a través de la expansión territorial de las empresas agrícolas (arriendo en cultivos anuales y compra en cultivos permanentes) y otros mecanismos de expansión vertical (agroindustrias).

Por el contrario, se desmiente la tesis de una trayectoria lineal entre asalariados agrícolas permanentes y temporales, comprobándose que sólo una fracción de estos últimos corresponden a los trabajadores estables expulsados de las empresas. Igualmente es poco significativa la participación de los trabajadores excluidos de la asignación de tierras en el contingente de temporeros estudiados. Sin embargo, como es un hecho que se ha producido una significativa disminución del número absoluto de permanentes e igualmente cierto fue el proceso masivo de expulsiones durante el período de asignación y la posterior pérdida de parcelas de numerosos asignatarios, subsiste la pregunta: ¿dónde están esos miles de campesinos? Es novedosa la comprobación que una mayoría de los asalariados temporales se incorpora a las actividades agrícolas en años recientes y que muchos de ellos no tienen vinculación anterior con el campesinado. La importante presencia de mujeres en la cosecha de los huertos y en las empacadoras para exportación, en su mayoría provenientes de los pueblos y de

ciudades mayores; el predominio de jóvenes menores a los 25 años; con un alto nivel de educación formal y de procedencia urbana o semi-urbana; la considerable afluencia de obreros, artesanos y pequeños comerciantes con experiencia laboral en otros sectores de la economía, han dado base a un amplio y heterogéneo conglomerado social que se integra a las tareas del campo básicamente en los períodos de alta demanda estacional, como es la época de la cosecha.

Durante la cosecha y el resto del año agrícola, trabajan jóvenes y hombres mayores que nunca han sido otra cosa que asalariados agrícolas temporales y que jamás han tenido una ocupación estable. Al interior de este grupo se pueden distinguir aquéllos desarraigados de sus lugares de origen, que se desplazan de una región a otra siguiendo los ciclos agrícolas; de otros, con ocupaciones más estables en predios situados cerca de sus hogares, pero sin las garantías que tienen los obreros permanentes.

Dadas estas características de los temporeros, se pueden prefigurar con cierta certeza las posibles demandas de este sector al resto de la sociedad, cuando existan condiciones para formularlas. Estas demandas girarán en torno a los problemas salariales y las condiciones laborales, en primera instancia, asemejándose a las de los trabajadores urbanos y desdibujando crecientemente su carácter más propiamente campesino.

3. Los temporeros en el contexto de América Latina

El fenómeno analizado es tan sólo una expresión local de una realidad que se puede observar en las agriculturas de Europa y Estados Unidos donde este contingente de trabajadores es reclutado desde los países vecinos que tienen un menor desarrollo relativo. También es el caso de las zonas más modernas de las agriculturas de Brasil y de México donde los trabajadores temporeros con diferentes denominaciones (Boías Frias, Volantes, Peones, etc.) constituyen la fuerza de trabajo asalariada predominante del campo.

Las características que se han señalado para el caso chileno son, por lo demás, muy similares a las que se encuentran en otros países de América Latina. Al respecto se puede consultar una reciente publicación de la OIT sobre el tema que contiene una recopilación de la información existente: "El Trabajo Temporario en el Sector Agropecuario de América Latina", Julio César Neffa, OIT, Ginebra, 1986.

También habría que señalar, que tanto la experiencia del Brasil como la de México, enseñan que la organización sindical de los trabajadores temporeros es una tarea extremadamente difícil y compleja. Organizaciones con una larga trayectoria como son la Confederación de Trabajadores de la Agricultura (CONTAG) de Brasil y la Confederación Nacional Campesina (CNC) de México han encontrado serios problemas para establecer organizaciones relativamente estables junto a los trabajadores temporeros en sus respectivos países. También en ambos casos se han observado movilizaciones muy ra-

dicalizadas de corta duración y sin una organización sólida que las respalde.

Nota Final

Finalmente, estas conclusiones quieren reflejar más que resultados definitivos, la necesidad de realizar nuevas investigaciones para avanzar en la comprensión de este fenómeno que adquiere creciente importancia dentro de la agricultura chilena.

